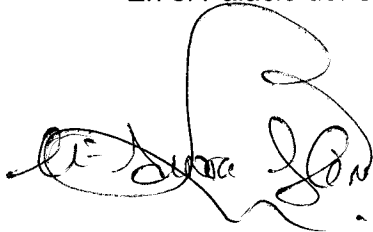


A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D^a MARÍA AURORA FLÓREZ RODRÍGUEZ, Diputada por León, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuántas pruebas de alcoholemia practicadas a conductores y conductoras de vehículos de transporte público de viajeros (excluido el transporte escolar) resultaron positivas durante el año 2017 y cuál ha sido la variación en el porcentaje de positivos detectados respecto a los cinco años anteriores tanto en vías urbanas como interurbanas?

En el Palacio del Congreso de los Diputados a 5 de febrero de 2018



LA DIPUTADA

M^a AURORA FLÓREZ RODRÍGUEZ



PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA

23/DRG+SV- 8/lgt

C.DIP 73410 07/02/2018 13:48